



Comunicado N°35- 2024

Estimada comunidad educativa Colegio Sagrado Corazón de Jesús:

Les saludo cordialmente, confiando en Dios que cada una de las familias se encuentren muy bien. Este comunicado contiene información importante para la comunidad

En relación a los hechos ocurridos fuera del establecimiento educacional y que han afectado el clima de la sana convivencia, así como el funcionamiento del colegio, se han realizado las siguientes acciones:

1. Suspensión de clases hoy miércoles 31 de julio, con recuperación e información a SEREMI de Educación, entidad con la que hemos estado en permanente comunicación.
2. Reunión del equipo directivo con: Centro de Alumnos(as); Centro General de Padres y Apoderados, Comité Paritario, informando acciones sobre la seguridad del entorno, en el cual nos desempeñamos,
 - a) El colegio solicitó a fiscalía protección policial en los horarios de entrada y salida de los estudiantes y rondas en las afueras del establecimiento y en sus inmediaciones, petición que fue aceptada.
 - b) Centro de Padres ha gestionado con la Municipalidad desde las vacaciones de invierno: iluminación, seguridad vial, y hoy nos informaron sobre sus gestiones con personal de seguridad ciudadana y recursos a disposición para difusión y prevención en el colegio
3. Reunión con representante de los docentes para revisar preocupaciones y propuestas en torno a la contingencia.
4. Medidas de protección otorgadas por la fiscalía, ante la denuncia **interpuesta por el colegio** frente a los hechos que se han suscitado en las cercanías del colegio y que afectan la seguridad de la comunidad aledaña.
5. Comunicación y entrega a las policías y a la fiscal a cargo, de las informaciones que hemos recibido a través de audios y videos, para que sean investigadas y se determinen responsabilidades legales.
6. Con relación a los estudiantes involucrados en la riña del día 29 de julio, en las afueras del establecimiento, se está realizando procedimiento de notificación y activación de Aula Segura, con el proceso de medida cautelar, sin contacto con el colegio, quedando inmediatamente suspendidos de clases por el plazo de 10 días. El proceso de investigación podría dar lugar seguidamente a expulsiones del establecimiento, entre otras sanciones.

En relación a las acciones que se llevarán a cabo a partir de hoy 31 de julio, les informamos que el colegio, atendiendo a la contingencia y la afectación de la comunidad, ha considerado prudente la siguiente decisión:

- Suspensión de las clases regulares con estudiantes los días jueves 01 y viernes 02 de agosto, las que se recuperarán en el mes de diciembre.

Como comunidad educativa estamos realizando un gran esfuerzo, para que estos días en sus hogares sean instancias de reflexión en torno al contexto social, la violencia y las formas de prevenirla. Asimismo, instar a los padres y apoderados/as a hacerse partícipes de la formación de sus pupilos/as y colaborar en la educación y formación de nuestros estudiantes.

Los invitamos a comunicarse e informarse por las vías oficiales del establecimiento educacional y no por otros medios que no colaboran en la veracidad de la información.

Agradecemos de antemano la recepción de esta información, rogando al Sagrado Corazón de Jesús por su protección y orando por la paz.


MARCELA ABARCA MOYA
DIRECTORA
COLEGIO SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

